

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

4159 Anuncio Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual Plan General de Ordenación Urbana en el ámbito de la Unidad de Actuación n.º 1, Poblado Marina (UA-1) Tentegorra, promovido por las mercantiles Explotaciones Agrícolas de Pozo Estrecho, S.L., Grupo Urbanizador Mar y Sol, S.L. y Hnos. García Vicente y otros.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se procede a la publicación del Informe Ambiental Estratégico del la Modificación Puntual Plan General de Ordenación Urbana en el ámbito de la Unidad de Actuación n.º 1, Poblado Marina (UA-1) Tentegorra, promovido por las mercantiles Explotaciones Agrícolas de Pozo Estrecho, S.L., Grupo Urbanizador Mar y Sol, S.L. y Hnos. García Vicente y otros, determinándose que no tiene efectos significativos para el medio ambiente. (Expte. PLAM2019/18), formulado por la Junta de Gobierno Local de fecha 9 de julio de 2020.

El contenido íntegro del Informe Ambiental Estratégico se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<http://urbanismo.cartagena.es/validador>

Cartagena, 24 julio de 2020.— La Coordinadora de Urbanismo, Ángeles López Cánovas.